CIRCULAR 34/2015

CAMPEONATO DE MADRID MID-AMATEUR MASCULINO POR EQUIPOS DE CLUB

Golf Santander. 19 y 20 de septiembre de 2015

Con relación a este Campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA:

19 y 20 de septiembre de 2015.

LUGAR:

Golf Santander

SITUACIÓN:

Ciudad Grupo Santander. 28660 Boadilla del Monte. Teléfono 91 257 39 29.

CONDICIONES:

Los equipos estarán formados por cuatro jugadores masculinos que sean socios o abonados de un mismo Club con campo homologado de al menos 9 hoyos perteneciente a la Comunidad de Madrid y con un mínimo de antigüedad (como socio o abonado) de 6 meses a cierre de inscripción. En caso de representar a un Club sin socios o abonados deberán estar en posesión de licencia federativa por ese club con una antigüedad mínima de 6 meses.

Todos los jugadores deberán poseer licencia y hándicap en vigor por la RFEG y cumplir al menos 35 años en el año de celebración de la prueba.

La suma de hándicap de los cuatro jugadores del equipo no podrá exceder de 30,4.

Podrán participar un total de 24 equipos. A la hora de realizar la lista de equipos admitidos se tendrán en cuenta los siguientes requisitos y en este orden:

1. Participará al menos un equipo por campo siempre que cumplan con los requisitos exigidos. En caso de haber más de un equipo por campo se seleccionará en primer lugar al que tenga la suma de hándicaps más baja.
2. Una vez seleccionado un equipo representativo por campo, siempre y cuando no se haya llegado al máximo de 24 equipos, entrarán al torneo los demás equipos por estricto orden de hándicap independientemente del número de equipos que representen a un club.

PROGRAMA DEL TORNEO:

- Sábado 19 de septiembre: Fase Medal Play (18 hoyos)
- Domingo 20 de septiembre por la mañana: 1ª ronda de match play. (18 hoyos).
- Domingo 20 de septiembre por la tarde: Finales del torneo (18 hoyos) y 3º y 4º puesto (9 hoyos).

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones deberán realizarse enviando la hoja de inscripción debidamente cumplimentada por e-mail a marta.martin@fedgolfmadrid.com antes de las 10 horas del 15 de septiembre. A efectos de corte se tendrán en cuenta los hándicaps exactos a tiempo real que figuren en la base de datos de la RFEG a las 10 horas de ese día. Se publicará un listado provisional y se abrirá un periodo de reclamaciones que terminará a las 10 horas del 16 de septiembre.

A efectos de confeccionar el orden de juego por Clubes del primer día de competición se considerará el jugador/a nº 1, el de hándicap más bajo a las 10:00 horas del día 15 de septiembre.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

160 euros por equipo que se abonarán en Golf Santander.

TROFEOS:

Al equipo ganador scratch, se le entregará una Copa Challenge, que pasará a propiedad del Club que la gane tres veces.

Al equipo ganador hándicap, se le entregará una Copa Challenge, que pasará a propiedad del Club que la gane tres veces.

Se adjudicarán copas a los componentes del equipo Campeón, subcampeón y tercer clasificado tanto en categoría scratch como hándicap.

NORMATIVA:

Se adjunta

En Madrid, a 20 de julio de 2015

EL SECRETARIO GENERAL - GERENTE

FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CAMPEONATO DE MADRID INTERCLUBES MID-AMATEUR

CLUB AL QUE PERTENECEN LOS JUGADORES: _____

PERSONA DE CONTACTO DEL CLUB: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____

EQUIPO:

	JUGADOR	LICENCIA	DNI*
1**	_____	_____	_____
2	_____	_____	_____
3	_____	_____	_____
4	_____	_____	_____

*Imprescindible para acceder a las instalaciones de Golf Santander.

** El jugador 1 ejercerá de capitán-jugador.

D. _____ como _____ del Club _____ solicito la inscripción del Equipo antes relacionado certifico que tanto el Club como los jugadores inscritos reúnen todas las condiciones exigidas en la Normativa de este Campeonato. Así mismo les notifico que el capitán/jugador será D. _____, quién ostenta la autoridad del Club y se responsabiliza del comportamiento de los jugadores, tanto durante la competición como el resto del día.

A, _____ de _____ de 2015

Firma y Sello del Club

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: A las 10:00 horas del 15 de septiembre de 2015

Según la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos serán incorporados al fichero denominado CAMPEONATOS, titularidad y responsabilidad de LA FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID, con CIF G-78825478 y domicilio en Carretera El Pardo, Km. 1, C.P. 28035 de Madrid y otorga el consentimiento para llevar a cabo la gestión de los campeonatos de golf celebrados. La dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición de sus datos es Carretera El Pardo, km. 1, C.P. 28035 de Madrid.

NORMATIVA

Este campeonato se regirá en lo sucesivo por la siguiente normativa.

EQUIPOS:

Estarán formados por cuatro jugadores masculinos que sean socios o abonados de un mismo Club con campo homologado de al menos 9 hoyos perteneciente a la Comunidad de Madrid y con un mínimo de antigüedad (como socio o abonado) de 6 meses a cierre de inscripción. En caso de representar a un Club sin socios o abonados deberán estar en posesión de licencia federativa por ese club con una antigüedad mínima de 6 meses.

Todos los jugadores deberán poseer licencia y hándicap en vigor por la RFEG y cumplir al menos 35 años en el año de celebración de la prueba.

La suma de hándicap de los cuatro jugadores del equipo no podrá exceder de 30,4.

Podrán participar un total de 24 equipos. A la hora de realizar la lista de equipos admitidos se tendrán en cuenta los siguientes requisitos y en este orden:

3. Participará al menos un equipo por campo siempre que cumplan con los requisitos exigidos. En caso de haber más de un equipo por campo se seleccionará en primer lugar al que tenga la suma de hándicaps más baja.
4. Una vez seleccionado un equipo representativo por campo, siempre y cuando no se haya llegado al máximo de 24 equipos, entrarán al torneo los demás equipos por estricto orden de hándicap independientemente del número de equipos que representen a un club.

Cada equipo inscrito y admitido podrá sustituir a un jugador hasta el momento en el que comience la competición.

DURACIÓN DEL CAMPEONATO:

El Campeonato se jugará en dos días consecutivos.

FORMA DE JUEGO:

Sábado 19 de septiembre:

Todos los jugadores disputarán 18 hoyos Medal Play Scratch. El resultado de cada equipo será la suma de los tres mejores resultados de cada equipo. Se clasificarán los 4 mejores equipos scratch y los 4 mejores equipos hándicap, que pasarán a disputar la fase match play del Campeonato.

Prevalecerá la clasificación scratch sobre la hándicap.

La fórmula de desempate será:

4ª tarjeta, mejor tarjeta, 2ª mejor tarjeta y en caso de persistir el empate, se decidirá por sorteo. En el caso de la clasificación hándicap serán los resultados hándicap los que tengan valor.

Los equipos clasificados más allá del 4º puesto en la clasificación scratch o hándicap,

obtendrán la clasificación en el Campeonato que hayan logrado en la fase Medal Play.

Domingo 20 de septiembre (mañana):

Semifinales Scratch:

Se jugarán 18 hoyos Match Play Scratch (semifinales) del 1º al 4º clasificado, enfrentándose el 1º equipo al 4º y el 2º al 3º. Los equipos estarán compuestos por los cuatro jugadores y deberán jugar 1 foursome y 2 individuales a elección de cada equipo.

En caso de empate en un partido después de los 18 hoyos jugados, se repartirá ½ punto para cada partido.

Si al final del match persiste el empate, se decidirá el ganador por ups. Y si aun así sigue persistiendo el empate, los equipos designarán a un jugador para que juegue play-off para deshacer el empate.

Semifinales Hándicap:

Se jugarán 18 hoyos Match Play Hándicap (semifinales) del 1º al 4º clasificado, enfrentándose el 1er equipo al 4º y el 2º al 3º. Los equipos estarán compuestos por los cuatro jugadores y deberán jugar 1 foursome y 2 individuales a elección de cada equipo. Se concederá el 100% de la diferencia del hándicap en los partidos individuales y un 50% en el partidos foursome.

En caso de empate después de los 18 hoyos jugados, se repartirá ½ punto para cada partido.

Si al final del match persiste el empate, se decidirá el ganador por ups. Y si aun así sigue persistiendo el empate, los equipos designarán a un jugador/a para que juegue play-off para deshacer el empate.

Domingo 20 de septiembre (tarde):

Final Scratch

Se jugarán 18 hoyos Match Play Scratch bajo las mismas condiciones que las semifinales. La formación de los equipos será a discreción de los mismos.

Final Hándicap

Se jugarán 18 hoyos Match Play Hándicap bajo las mismas condiciones que las semifinales. La formación de los equipos será a discreción de los mismos.

3º y 4º puesto Scratch

Se jugarán 9 hoyos Match Play Scratch bajo las mismas condiciones que las semifinales. La formación de los equipos será a discreción de los mismos

3/4 Puesto Hándicap

Se jugarán 9 hoyos Match Play Hándicap bajo las mismas condiciones que las semifinales pero acortando la diferencia de hándicap en un 50% extra al jugarse sólo a 9 hoyos. La formación de los equipos será a discreción de los mismos.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán azules.

INSCRIPCIONES:

Las fechas y los derechos de inscripción serán fijados cada año por la Federación de Golf de Madrid.

La inscripción se enviará a la Federación de Golf de Madrid en el impreso oficial debidamente cumplimentado por el club, haciendo constar el nombre de los jugadores que compongan cada equipo y el sello del Club al que pertenecen que certifique que los jugadores son socios, abonados o tengan la licencia por un club con la antigüedad solicitada.

Cada equipo podrá sustituir un máximo de 1 jugador antes de la competición, que deberán cumplir los requisitos antes mencionados.

Una vez comenzada la competición no podrá sustituirse un jugador.

En el caso de que algún jugador reúna los requisitos especificados en el párrafo anterior en más de un campo, solamente podrá inscribirse en uno de ellos.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA:

Cerrada la inscripción, el Comité de la prueba procederá a formar los grupos de salida. El primer día saldrán primero los equipos de menor suma de hándicaps exactos de acuerdo con el que se tuvo en cuenta a la hora de hacer su inscripción.

A efectos de confeccionar el orden de juego por Clubes del primer día de competición se considerará el jugador/a nº 1, el de hándicap más bajo a las 10:00 horas del día 15 de septiembre.

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán azules.

CAPITÁN:

Ejercerá de capitán el jugador anotado como número 1 en la hoja de inscripción oficial.

APARATOS MEDIDORES DE DISTANCIA:

Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo que mida exclusivamente la distancia. Si durante una *vuelta estipulada* un jugador utiliza un dispositivo para medir distancias diseñado para calcular o medir cualquier otra condición que pueda afectar su juego (caídas, velocidad de viento, temperatura, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3. La penalidad es de descalificación, independientemente de si utiliza estas funciones o no.

REGLAS DE JUEGO:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

TROFEOS:

Al equipo ganador scratch, se le entregará una Copa Challenge, que pasará a propiedad del Club que la gane tres veces.

Al equipo ganador hándicap, se le entregará una Copa Challenge, que pasará a propiedad del Club que la gane tres veces.

Se adjudicarán copas a los componentes del equipo Campeón, subcampeón y tercer clasificado tanto en categoría scratch como hándicap.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente Normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta Circular con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta Normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Masculino de la Federación de Golf de Madrid.